

Por la Administración:

José L. Penadés  
Mónica Martí  
Rafael Plá  
David Guijarro  
Teresa Cantó

A las 12:30 horas del día 22 de julio de 2016, en la sala de Juntas del Rectorado, se reúnen los miembros de la Mesa Negociadora de la Universidad.

El Presidente inicia la sesión presentado a los nuevos Directores de Secretariado del VOAP, Teresa Cantó y David Guijarro.

Por CC.OO.:

José Manuel Mora  
Juan J. López  
Rafael Mateo

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por C.G.T.:

Carlos Martínez-Romero

Se aprueba el acta de la sesión anterior recogiendo las alegaciones presentadas por las secciones sindicales de CGT y STEPV-Iv.

Por SEP

Rafael Sirvent  
Susana de Juana

2. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLA.

Por STEPV-IV:

Alfonso Cueto  
Miguel Marín

El Presidente informa que en esta ocasión, se presentan dos documentos relativos a la plantilla y procede a su explicación.

Por U.G.T.:

Adoración Carratalá  
Francisca Merino  
Vicenta Gozávez  
Candelaria Saiz

Asimismo, informa que ya se tiene autorización de la Conselleria para convocar las plazas de funcionario y que la convocatoria se prevé que se publicará en el BOE a mediados de agosto.

Por C.S.I.F.:

Isabel M<sup>a</sup> Gómez  
Alejandro Navarro  
Claudio Álvarez

Sobre la sentencia 304/16, indica que su contenido modifica el orden de las promociones de 3 Titulares y un Catedrático/a. El Presidente indica que se ha informado a las personas afectadas, ya que verán aplazada su promoción.

Secretaria:

Yolanda Gil

STEPV-Iv pregunta si esas cuatro personas podrían ser los primeros en formalizar su promoción para el año que viene; se responde que se decidirá en función de los criterios establecidos.

UGT pregunta si el recurso solo afecta a 4 plazas.

El Presidente responde que en la Sentencia no se anula la quinta plaza que formaba parte de la convocatoria anulada.

UGT plantea lo difícil que es encontrar información y plantear reclamaciones a la listas de aspirantes a la promoción. Pregunta donde ha quedado la fecha de corte para acceder a Titular de Universidad y para Contratados Doctores, y si ha habido alguna renuncia.

El Presidente responde que se propuso una renuncia para promocionar de Contratado Doctor a Titular de Universidad.

Se aprueba el documento de modificación de plantilla.

### 3. INFORME DE LA SITUACIÓN DE TEMAS PENDIENTES

El Gerente inicia su intervención pidiendo disculpas por la falta de concreción en el orden del día y procede con el repaso de los temas siguientes:

- Sobre el acuerdo del marco legislatura con sindicatos.

Sobre la aplicación del permiso por paternidad y por violencia de género, se procede a adaptar la inclusión en normativa de estas medidas, el resto quedamos a la espera de lo que indique la GV-

- Sobre la autorización de la Oferta Pública de Empleo 2016

Ya se han publicado las dos ofertas en el DOGV y desde el Servicio de Selección y Formación se empiezan a gestionar las oportunas convocatorias.

- Productividad

Se está esperando respuesta de la Dirección General de presupuestos para desbloquear el tema de la reunión.

- Carrera profesional.

Las noticias no son buenas porque la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico no va a desbloquear el tema. Supone que se discutirá en una reunión el próximo 2 de septiembre.

- Teletrabajo

Ya se ha publicado el decreto valenciano, que en principio y de forma directa no nos afecta. Por tanto, procede concretar una normativa de carácter interno.

- Exención de tasas personal que cursa estudios universitarios

Se va a estudiar, pero la ley de tasas no recoge este supuesto de exención; la alternativa de acudir a la ayuda social no es procedente en estos momentos.

- Presencia de representantes sindicales en las mesas de contratación.

Se pretende plantear lo mismo en las comisiones de selección: formalizar una bolsa de participantes y elegirlos por sorteo. Los Sindicatos muestran su oposición a falta de concretar la propuesta.

- Grupo A1 unidad de comunicación.

Habría bolsa de trabajo, pero no en las plazas de C1. Los representantes sindicales entienden que no procede formalizar nombramientos de plazas de determinado grupo funcional con las bolsas de grupos interinos.

- Gestora Sede de Villena

Se tiene intención de trasladar a la persona que ocupa el puesto de gestor a otro destino.

CC.OO. solicita que se cierre un documento con el acuerdo de legislatura que ha firmado el Gobierno Valenciano para poner orden a las materias que han de informar en la universidad.

CC.OO pregunta por el pago del POI al personal que ha quedado fuera de las relaciones validadas por la ANECA. El Presidente responde que estamos en la misma situación que estábamos, buscando una solución que ha de pasar por un cambio normativo. CC.OO recuerda que se trata de un compromiso del equipo de gobierno.

El Presidente y el Gerente advierten que hay que respetar el marco legal, y las posibles soluciones han de tener soporte normativo.

#### 4. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

El Presidente informa que ayer se constituyó la mesa de negociación del nuevo convenio colectivo; se compone por 26 miembros, y cuya próxima reunión será el 27 de septiembre.

CC.OO pregunta por la anunciada modificación del decreto valenciano de profesorado; el Gerente responde que no parece que sea un tema de pronta ejecución.

STEPV-Iv pregunta si se conoce la forma en que trabajará la mesa de negociación del convenio colectivo. El Gerente responde que no se ha dicho nada al respecto.

Sin nada más que tratar, se levanta la reunión a las 13.15 horas.